

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-248-2020

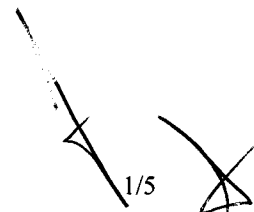
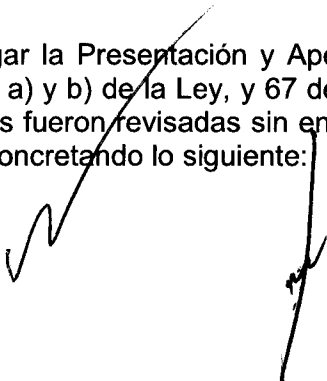
En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **09:30** horas del día **09 del mes de noviembre del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. 04-248-2020, para la contratación del “SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIO PARA EL CENDI NO. 6 FEDERAL, CON DOMICILIO EN CALLE JUAN VALDIVIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO”, para la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal 3571 y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL RAMO 33 FONE del Ejercicio 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **22 de octubre de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 “SOLICITUD DE ACLARACIONES” de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **12:00 horas** del día **27 de octubre de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.**
- **VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO**
- **CCH SOLUCIONES EN TI S.A. DE C.V.**

Con fecha **03 de noviembre de 2020**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Propositiones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **2 dos** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:



1/5

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-248-2020

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	SI	\$ 797,421.35
VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO	SI	\$ 861,098.00

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Ing. Guillermo Salgado Sánchez** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.**, Cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su Propuesta Económica no es susceptible de ser Evaluada, debido a que en el Anexo 5-A (análisis de precios unitarios) en el concepto 2 no indica la marca que está proponiendo ya que dice marca mejorada o equivalente, incumpliendo de esta manera con lo solicitado; lo anterior con fundamento en el punto 5.1 inciso G) y H) y punto 10 inciso b) y j) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

5.1 Características adicionales de las propuestas:

G) En los análisis de precios unitarios (Anexo 5-A), la sección de materiales deberá estar debidamente desglosada, no se aceptarán dos o más materiales integrados como un solo insumo y se deberá especificar marca y modelo de equipos y materiales. **Nunca usar la palabra equivalente o similar.**

H) Deberá estrictamente presentar el **Anexo 5-A en tarjetas de análisis de precios unitarios impresos en hojas membretadas** (un análisis por cada concepto y máximo un análisis en cada hoja, podrá haber análisis de más de una hoja pero no dos análisis en una sola hoja) correspondientes a todos y cada uno de los conceptos del **catálogo publicado para cotizar (Anexo 1)**. Estos deberán componerse de la suma de los costos directos (materiales, mano de obra, maquinaria), el % de indirectos, + mas el % de utilidad del contratista, de acuerdo al formato descrito en el **Anexo 5-A**, excepto los casos que por su naturaleza, por patente propia o que por emergencia sean requeridos por adjudicación directa..

En los análisis de precios unitarios (Anexo 5-A), la sección de materiales deberá estar debidamente desglosada, no se aceptarán dos o más materiales integrados como un solo insumo y se deberá especificar marca y modelo de equipos y materiales y nunca usar la palabra equivalente o similar, en caso de especificar en la propuesta y en los análisis "marca -x- o equivalente" quedaran descalificados.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-248-2020

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los bienes y servicios requeridos y cada una de sus especificaciones.

El licitante **VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y la propuesta que fue evaluada es:

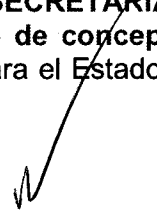
Licitante	Monto con I.V.A.
VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO	\$ 998,873.68

La propuesta presentada por la empresa **VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 3.84% tres punto ochenta y cuatro por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 2.36% dos punto treinta y seis por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO	\$ 861,098.00

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 04-248-2020**, para la contratación del **"SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIO PARA EL CENDI NO. 6 FEDERAL, CON DOMICILIO EN CALLE JUAN VALDIVIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO"**, para la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, al proveedor **VÍCTOR MANUEL LÓPEZ**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-248-2020

GUERRERO, a quien se le asigna por un monto de \$998,873.68 M.N. (NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

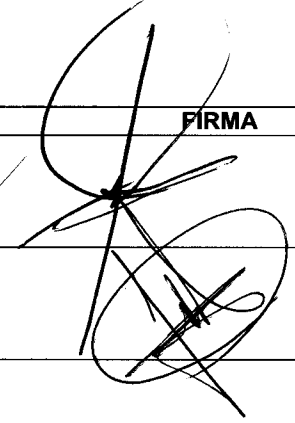
Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 10:00 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de 5 cinco hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-248-2020

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Ing. Guillermo Salgado Sánchez	Coordinador de Servicios Generales Secretaría de Educación Jalisco	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-248-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIO PARA EL CENDI NO. 6 FEDERAL, CON DOMICILIO EN CALLE JUAN VALDIVIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	GENERA 6 FEDERAL, JUAN VALDIVIA S/N CP. 48900 AUTLÁN DE NAVARRO														
	SISTEMA CONTRA INCENDIO														
1.0	SERVICIO DE DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CONSISTENTE EN TABLERO DE PROTECCIÓN Y CONTROL PARA BOMBA CENTRÍFUGA ELÉCTRICA DE 10H.P. CON ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 220V, TABLERO DE PROTECCIÓN Y CONTROL PARA BOMBA CENTRÍFUGA DE GASOLINA DE 18 H.P. BOMBA ELÉCTRICA DE 10 H.P. BOMBA DE COMBUSTIBLE DE 18H.P. TANQUE PRESURIZADO, CABEZAL DE SUCCIÓN Y DESCARGA, PRESOSTATOS, ETC. INCLUYE: DESCONEXIÓN MECÁNICA, DESCONEXIÓN ELÉCTRICA Y DE CONTROL, TRASLADO HASTA EL SITIO QUE INDIQUE LA DEPENDENCIA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	1.00	\$ 26,505.45	\$ 26,505.45	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00							\$ 25,502.73	\$ 25,502.73



POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salazar Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Salazar García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
C. Armando Muñoz de la Cruz Macías
Dirección General de Operaciones.

VOBO
C. Luis Manuel Rodríguez Cervantes
Dirección de Construcción y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN S.S. 04-248-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIO PARA EL CENDI NO. 6 FEDERAL, CON DOMICILIO EN CALLE JUAN VALDIVIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
2.0	SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO INTEGRADO MARCA MEJORADA O EQUIVALENTE, SERIE CONFINMAX, DE 380 LPM A UNA PRESIÓN DE 130 PSI, MODELO 0A101510AUA101526P220PP CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MOTOBOMBA ELÉCTRICA CENTRÍFUGA DE CARACOL MARCA BM, MODELO A101.1, IMPULSOR DE HIERRO GRIS CERRADO, SELLO MECÁNICO, VOLUTA DE HIERRO GRIS CON SUCCIÓN DE 2" Y DESCARGA BRIDADA DE 2", VALVULA DE PURGA DE 1/8" NPTF DE LATÓN, ACOPLADA DIRECTAMENTE A MOTOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 15 H.P., 2 POLOS, 3500 R.P.M., ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 220/360HZ; TABLERO DE CONTROL PARA BOMBA PRINCIPAL MARCA BM, PARA BOMBA CON MOTOR ELÉCTRICO DE 15 H.P. CON RETARDADOR DE TRABAJO NO REGULABLE DE 0 A 45 SEGUNDOS; TABLERO DE CONTROL PARA BOMBA RECUPERADORA DE PRESIÓN MARCA BM, CON INDICADOR DE FOCO PILOTO, MANDO SELECTOR 3 POSICIONES, CONTACTOR TRIPOLAR, PROTECCIÓN MEDIANTE GUARDAMOTOR PARA CARGA A ROTOR BLOQUEADO, BOMBA JOCKEY CON SUCCIÓN DE 1" NPTF Y DESCARGA DE 1" NPTF, FUNDIDA EN HIERRO GRIS, ACOPLADA A MOTOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 2 H.P., JAULA DE ARDILLA, IP54, AISLAMIENTO CLASE B, FACTOR DE SERVICIO 1.15, BRIDA C, 2 POLOS 220/440, MODELO MBT5200C; MOTOBOMBA CENTRÍFUGA DE COMBUSTION INTERNA MARCA BM, MODELO A101.5, IMPULSOR DE HIERRO GRIS CERRADO, CON SUCCIÓN BRIDADA DE 2" Y DESCARGA DE 2", VALVULA DE PURGA DE 1/8" NPT, ACOPLADA A MOTOR A DIESEL MARCA PERKINS, DE 26 H.P., ENFRÍADO POR AGUA, ALTERNADOR Y MARCHA ELÉCTRICA.	PZA	1.00	\$ 674,177.21	\$ 674,177.21	\$ 679,500.00	\$ 679,500.00							\$ 676,838.61	\$ 676,838.61

POR LA DEPENDENCIA REQUERIENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

PROBÓ
C. Luis Manuel Cervantes
Director General de Operaciones

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-248-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIO PARA EL CENDI NO. 6 FEDERAL, CON DOMICILIO EN CALLE JUAN VALDIVIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Oid	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		PROPUESTA 2 (P2) VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO		PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)	PRECIO CONVENIENTE (P.C.) P.C.=(P1+P2)/2		
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	TANQUE PARA COMBUSTIBLE CON CAPACIDAD DE 111 LITROS, ACUMULADOR DE 12 VOLTS, TABLERO DE CONTROL PARA BOMBA DE 26 H.P., CON CONTROL LÓGICO PROGRAMABLE, SELECTOR MANUAL-FUERA-AUTOMÁTICO, SEÑAL DE MOTOR FUNCIONANDO, TACÓMETRO DIGITAL, LIMITADOR DE VELOCIDAD, RETARDADOR DE PARO PARA TIEMPO MÍNIMO DE OPERACION, PROGRAMADOR DE PRUEBA PERIODICA AUTOMÁTICA, BAJA PRESION DE ACEITE DE LUBRICACIÓN, TABLERO DE MONITOREO REMOTO INSPECTOR, MARCA BM, INTERRUPTOR DE PRESION UL353, UL873FM, INTERRUPTOR DE FLUJO MECANICO; TANQUE PARA PRESURIZAR; VALVULA SOLENOIDE DE 1/2" PARA PRUEBA PERIODICA; CABELAL DE DESCARGA DE TUBO CÉDULA 40 DE 3" DE DIÁMETRO, CONEXIONES DE DESCARGA PARA CADA MOTOBOMBA, BASE ESTRUCTURAL SOLDADA, INCLUYE: FLETES, MANIOBRAS, ARRASTRES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				\$ -		\$ -				\$ -	\$ -	

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanessa Seteñe García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

~~APROBADO~~
C. Álvaro Madrid de Guzmán Macías
Dirección General de Operaciones.

C. Luis Martínez y Norma Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Especies

Lic. Armando Mora Fontecha
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN S.S. 04-248-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIO PARA EL CENDI NO. 6 FEDERAL, CON DOMICILIO EN CALLE JUAN VALDIVIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.C.=(P1+P2)/2	P.C.	IMPORTE
3.0	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO INTEGRADO MARCA MEJORADA O EQUIVALENTE, SERIE CONFIMAX, DE 380 LPM A UNA PRESIÓN DE 130 PSI. MODELO CA101510AUA101526PP220PP CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MOTOBOMBA ELECTRICA CENTRIFUGA DE CARACOL MARCA BM, MODELO A1011; IMPULSOR DE HIERRO GRIS CERRADO, SELLO MECÁNICO, VOLUTA DE HIERRO GRIS CON SUCCIÓN DE 2" Y DESCARGA BRIDADA DE 2". VALVULA DE PURGA DE 1/8" NPT DE LATON; ACOPLADA DIRECTAMENTE A MOTOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 15 H.P., 2 POLOS, 3500 R.P.M., ALIMENTACIÓN ELECTRICA 220/360Hz; TABLERO DE CONTROL PARA BOMBA PRINCIPAL MARCA BM, PARA BOMBA CON MOTOR ELÉCTRICO DE 15 H.P., CON RETARDADOR DE TRABAJO NO REGULABLE DE 0 A 45 SEGUNDOS; TABLERO DE CONTROL PARA BOMBA RECUPERADORA DE PRESIÓN MARCA BM, CON INDICADOR DE FOCO PILOTO, MANDO SELECTOR 3 POSICIONES, CONTACTOR TRIPOLAR, PROTECCIÓN MEDIANTE GUARDAMOTOR PARA CARGA A ROTOR BLOQUEADO; BOMBA JOCKEY CON SUCCIÓN DE 1" NPT Y DESCARGA DE 1" NPT, FUNDIDA EN HIERRO GRIS, ACOPLADA A MOTOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 2 H.P., JALVA DE ARDILLA IP54, AISLAMIENTO CLASE B, FACTOR DE SERVICIO 1.15, BRIDA C. 2 POLOS 220/440, MODELO MBTS200C; MOTOBOMBA CENTRIFUGA DE COMBUSTION INTERNA MARCA BM, MODELO A101.5; IMPULSOR DE HIERRO GRIS CERRADO, CON SUCCIÓN BRIDADA DE 2" Y DESCARGA DE 2". VALVULA DE PURGA DE 1/8" NPT, ACOPLADA A MOTOR A DIESEL MARCA PERKINS, DE 26 H.P., ENFERADO POR AGUA, ALTERNADOR Y MARCHA.	SER V.	1.00	\$ 71,541.51	\$ 71,541.51	\$ 139,350.00	\$ 139,350.00											\$ 105,445.76	\$ 105,445.76	

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salazar Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

APROBADO
C. Armando Mora Fournier
Director General de Operaciones,
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

UIC Armando Mora Fournier
COMITÉ DE ADQUISICIONES



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-248-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIO PARA EL CENDI NO. 6 FEDERAL, CON DOMICILIO EN CALLE JUAN VALDIVIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		PROPUESTA 2 (P2) VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.) P.C.=P1+P2+P3+P4+P5	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	ENFRÍADO POR AGUA, ALTERNADOR Y MARCHA ELÉCTRICA; TANQUE PARA COMBUSTIBLE CON CAPACIDAD DE 111 LITROS, ACUMULADOR DE 12 VOLTS; TABLERO DE CONTROL PARA BOMBA DE 28 H.P., CON CONTROL LÓGICO PROGRAMABLE, SELECTOR MANUAL-FUERA-AUTOMÁTICO, SEÑAL DE MOTOR FUNCIONANDO, TACÓMETRO DIGITAL, LIMITADOR DE VELOCIDAD, RETARDADOR DE PARO PARA TIEMPO MÍNIMO DE OPERACIÓN, PROGRAMADOR DE PRUEBA PERIÓDICA AUTOMÁTICA, BAJA PRESIÓN DE ACEITE DE LUBRICACIÓN; TABLERO DE MONITOREO REMOTO INSPECTOR, MARCA BM, INTERRUPTOR DE PRESIÓN UL353, UL873FM; INTERRUPTOR DE FLUJO MECÁNICO; TANQUE PARA PRESURIZAR; VALVULA SOLENOIDE DE 1/2" PARA PRUEBA PERIÓDICA; CABEZAL DE DESCARGA DE TUBO CÉDULA 40 DE 3" DE DIÁMETRO, CONEXIONES DE DESCARGA PARA CADA MOTOBOMBA, BASE ESTRUCTURAL SOLDADA. INCLUYE: CONEXIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, PRUEBAS, AJUSTES PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				\$ -		\$ -						\$ -	\$ -	
4.0	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A 3 HIDRANTES, CHIFLONES Y MANGUERAS (DE 30 METROS DOBLE TEJIDO) DE SISTEMA CONTRA INCENDIO. INCLUYE: LIMPIEZA, REVISIÓN DE ESTADO FÍSICO, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA A PUNTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	1.00	\$ 25,197.18	\$ 25,197.18	\$ 17,748.00	\$ 17,748.00							\$ 21,472.59	\$ 21,472.59
				\$ -	-	\$ -	-								
					96.16%		103.84%								
					90.42%		97.64%								
					30 D.N.		30 D.N.								
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE														
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO														
	TIEMPO DE EJECUCIÓN														

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Saborido Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arg. Vaneza Salazar Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
C. Alvaro Salazar Campos
Director de Operaciones

VOTO
C. Luis Manuel Salazar Campos
Director de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SERVICIO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIO PARA EL CENDI NO. 6 FEDERAL, CON DOMICILIO EN CALLE JUAN VALDIVIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	ANTICIPO				50%		50%								
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				1 AÑO		1 AÑO								
	COPIA SIMPLE DE LA MEMORIA (ANEXO 2)				SI		SI								
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI		SI								
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI								
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)				SI		SI								
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)														
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. MSA (ANEXO 4C)														
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION OFICIAL				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO								
	PRESUPUESTO (ANEXO 5)				SI		SI								
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI								
	POBLAS TECNICAS				No aplica		No aplica								
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI		SI								
	ENTREGA CD EN SU PROPOSTA														
	SUMA				797,421.35		861,098.00								829,259.68
	16% I.V.A.				127,587.42		137,775.68								132,681.55
	TOTAL CON I.V.A.				925,008.77		998,873.68								961,941.22
IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)															

POR LA DEPENDENCIA REQUERIENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

APROBADO
C. Alvaro Salgado Sánchez
Director General de Operaciones

Lic. Amalia Mora Escobar
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN S.S. 04-248-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIO PARA EL CENDI NO. 6 FEDERAL, CON DOMICILIO EN CALLE JUAN VALDIVIA S/N, EN EL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)	PRECIO CONVENIENTE (P.C.) $P.C. = (P1 + P2) / 2$
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
					797,421.35				
					127,587.42				
					925,008.77				
	SUMA				861,098.00				
	16% I.V.A.				137,775.68				
	TOTAL CON I.V.A.				998,873.68				
PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO									
IMPORTE INCLUYE I.V.A.									
\$ 1,023,019.85									

Notas: LA PROPUESTA 1: en el Anexo 5-A (análisis de precios unitarios) en el concepto 2 no indica la marca que está proponiendo ya que dice marca mejorada o equivalente, incumpliendo de esta manera con lo solicitado; lo anterior con fundamento en el punto 5.1 inciso G) y H) y punto 10 inciso b) y j) de las BASES del procedimiento que nos ocupa. LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON: CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

APROBADO
C. Arturo Landero de Guzmán, Nolas
Dirección General de Operaciones.

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES